

Entre los adversarios de una sociedad: la política y la justicia. Estudio del pensamiento social

Óscar Rodríguez Cerda
Fernando Díaz Rojas
y Alan Mendoza Romero

Se estudia la forma en que el sentido común reconstruye y asigna significados a dos objetos sociales: la política y la justicia. Se estudian las representaciones sociales de tres grupos para uno u otro objeto y, además, se investiga la estructura de la representación común de la política y la justicia. Se estudia la asignación de significados centrales y periféricos. Finalmente, se propone un modelo de la estructura de la representación social de la justicia.

Mucho se ha escrito y se ha dicho sobre la despolitización del sentido común. También muchos han supuesto que una conciencia ingenua incurre en la desazón de sus juicios para inmolarse en el desatino de sus conjeturas. No obstante, el nutriente, gracias al cual se reproduce el pensamiento social, es el sentido común. Se trata de un proceso psicosocial de reconstrucción de la realidad. Grupos e individuos impregnan con sus relaciones sociales un asunto público; cuando algo "raro" impide comprender y explicar ese asunto, la naturaleza del sentido común activa los mecanismos indispensables para hacer familiar lo extraño. De esta manera, grupos e individuos se adjudican la realidad que les rodea, y es así como los niveles de comunicación aclara, orientan y definen fórmulas para el entendimiento que se hace común.

Esta investigación está dirigida a conocer la modalidad del pensamiento de tres grupos diferentes sobre dos temas de moda para buena parte de la opinión pública. En primer lugar, la política como un guión que permite hacer una radiografía sobre la convivencia

social y el poder. En segundo lugar, la impartición de la justicia con una trama que descubre lo que es un secreto a voces: una alianza “natural” con el poder y cuya práctica provoca que se le considere nítidamente como injusta y parcial. Sin embargo, aquellas modalidades de conocimiento acerca de la política y la justicia también permiten saber sobre la existencia de cualidades significativas de éstas; virtudes que dependerán del pensamiento particular de cada grupo, lo que a su vez está asociado con sus intereses y valores.

Atribución de causa: de la justicia

Podemos nombrar una lista innumerable de hechos recientes y no tan recientes para sostener la primera hipótesis: las acciones vinculadas con la impartición de justicia en la ciudad de México están asociadas, en grados distintos, con prácticas que favorecen la corrupción, y el conocimiento social de este hecho es patrimonio del saber común. Además, aquí radica una de las causas de la imagen que se tiene sobre la justicia. Aun cuando no es posible generalizar y afirmar ciegamente que todo es de esa forma, no deja de ser impresionante el hecho que los responsables de la seguridad pública de la ciudad —por ejemplo— reconozcan abiertamente la corrupción como una realidad de quienes se encargan de vigilar el respeto a la ley. Aún más, el reciente asesinato de un ex-magistrado de justicia y las secuelas de comunicación controversial que siguieron a este suceso, tienen un efecto directo en las experiencias del saber popular. A partir de ello se sabe o se confirma que la justicia está inmersa en un mar de corrupción.

¿Qué es lo que sale a relucir cuando se piensa en una justicia “injusta”? Primordialmente, las relaciones sociales que alimentan a ese pensamiento. Con esto queremos decir que los tipos de actividades y los contenidos específicos del conocimiento cotidiano que se tiene de ellas son los responsables directos de la caracterización de la justicia, en una u otra connotación. Wagner y Elejabarrieta¹ muestran como la representación social de un objeto equivale a la distribución colectiva del conocimiento que se tiene o se acumula sobre él. Así, es una condición indispensable compartir lo que se sabe de algo o de alguien mediante las comunicaciones y el discurso. Si el contenido del conocimiento cotidiano destaca una forma de ac-

¹ W. Wagner y F. Elejabarrieta, “Representaciones Sociales”, en F. Morales (coord.), *Psicología Social*, McGraw Hill/Interamericana de España, Madrid, 1994.

tuar —por ejemplo la corrupción—, entonces existirá un pensamiento de los grupos o los individuos que explica y justifica dicha actuación y que le concede una posición en la práctica asociada a la aplicación de la justicia. En otras palabras, las condiciones sociales en que vivimos definen qué pensamos y cómo pensamos.

Atribución de causa: de la política

Se cuenta que en México en la época posrevolucionaria, Álvaro Obregón alardeaba sobre las circunstancias que permitirían al país encontrar una vía para la pacificación necesaria en la construcción de la organización civil y de las instituciones. Él utilizaba la metáfora de los cañonazos; es decir, que cualquier general podría aguantar un cañonazo, pero que muy pocos aguantarían un “cañonazo” de cincuenta mil pesos. No es difícil imaginar cómo en un ambiente social impregnado por disputas y confrontaciones de diferentes grupos armados, “los acuerdos” y “los consensos” que abrieron la brecha para el camino de la pacificación y posteriormente de la institucionalidad se negociaran “mediante estrepitosos cañonazos de cincuenta mil pesos”. Tampoco exageraríamos al suponer que tal práctica se introdujo como una de las posibilidades de hacer la política, necesaria ésta para organizar gobiernos estables y capaces de reproducir y garantizar la paz social.

Haciendo acopio de muy buena voluntad, podríamos imaginar que aquellos tiempos cuando todavía se definía el contenido de la política del país mediante “los cañonazos de cincuenta mil” hoy están muy distantes, pues sería lógico que al contar con instituciones sólidas y con gobiernos estables la sociedad en su conjunto hubiera hecho emerger culturas distintas de hacer la política, y en consecuencia, formas más actuales de pensamiento y de conocimiento de la política. Sin embargo, esas prácticas siguen vigentes, aunque la terminología se haya modernizado. Hoy en día se habla de la disputa por el presupuesto; la metáfora tiene una expresión diferente, pues ya no se habla del poder de los cañonazos, sino de los pocos que resisten “el placer de contar con un hueso”, esto es, de estar protegidos bajo el amparo de una partida presupuestal. Esas son las expresiones de una manera de hacer la política apegada a la figura de un estado patrimonialista, apoyada en un sentido de la organización verticalista centralizador y paternal.

Ahora bien, de acuerdo con las premisas anteriormente descritas,

se puede formular una segunda hipótesis: el engaño, el fraude y la corrupción son categorías que ayudan a caracterizar lo que hoy significa, para determinados grupos, la práctica de la política. Por ejemplo, no es raro descubrir que aun en las prácticas cotidianas de sindicatos que tienen algún tipo de alianza con grupos o partidos de izquierda se practican ciertas relaciones políticas de manipulación, corrupción o de imposición, reproduciendo así, en buena medida, las tradiciones y las artimañas de los viejos sindicatos eternamente aliados del sistema político mexicano. Para que no se pueda suponer que se trata de una conducta exclusiva de los grupos de izquierda, se debe recordar cómo el reciente exgobernador de Baja California —miembro de un partido político de derecha— tuvo que reconocer la necesidad política de aplicar los vicios y las triquiñuelas de uso cotidiano al partido en el poder. Pero también, como en el caso de la justicia, para los grupos estudiados, existen categorías que orientan una significación distinta y cuyo impulso obedece a las regulaciones sociales que reconocen en la política una razón de ser, y con las cuales se permite la no reducción de ella a un mero instrumento para la manipulación y el engaño. Son tal vez los resabios vivientes dentro de un sistema político que algún día tendrá que cambiar.

Artilugios y procederes del pensamiento social

Desde el punto de vista de la psicología social de las representaciones, el pensamiento de los grupos está directamente acotado por el contenido de los sistemas de conocimiento cotidiano. Los contenidos de este conocimiento orientan las conductas sociales y las reflexiones de los grupos. Esos contenidos se emiten en las representaciones grupales de algo o de alguien, y emergen así los procedimientos que originan una distribución colectiva, a través del discurso y la comunicación, de los elementos de conocimiento social y de los supuestos o conjeturas con los que se reconstruye una realidad, y se explica y naturaliza, con el fin de otorgarle algún sentido. En otras palabras, proceso y contenido son dos condiciones inseparables, pues el tratamiento de la información con la cual se inicia el proceso de construcción social de conocimiento está señalado con las condiciones particulares en las cuales son creadas las creencias y los principios de conocimiento del grupo.

Hemos explorado modalidades de pensamiento de tres grupos hacia dos objetos que históricamente tienen una larga existencia: la

política y la justicia. Tenemos como referente explicativo a la aproximación estructural de las representaciones sociales.² Ésta supone la existencia de un núcleo y una zona no nuclear o periférica en la estructuración de pensamiento social hacia un objeto específico. El núcleo es el responsable de la significación de la representación; de él depende también la significación de los elementos periféricos. Éstos últimos constituyen la parte pública de la representación, la zona periférica es flexible, se relaciona con otros elementos, y tiene por tarea defender la integridad del núcleo. Por su parte, el núcleo está integrado por dos tipos de elementos: en primer lugar, aquéllos referidos a las regulaciones normativas de cada grupo, asociadas con sus valores; en segundo lugar, los elementos funcionales o aquéllos que indican aspectos prácticos, operacionales, de esa modalidad de pensamiento.³ La teoría del núcleo central facilita la comprensión de los mecanismos que activan la sociocognición. Como anteriormente se estableció, los contenidos de conocimiento cotidiano que los grupos y sus miembros producen tienen como función explicar el entorno, los acontecimientos o los fenómenos. Los contenidos de las representaciones sociales orientan la dirección de las actitudes y de las opiniones hacia un objeto en particular. Así ocurre porque ellas impregnan de significado a las relaciones sociales. El análisis psicosocial del pensamiento social sigue la siguiente norma: el cómo conocen los grupos su entorno físico o social es inseparable del contenido del conocimiento. Si estos contenidos son las relaciones sociales comunes o cotidianas, entonces se sigue que, si los contenidos de los pensamientos sociales cambian, por tanto cambian las prácticas sociales asociadas. Pero no al revés. Es importante subrayar lo anterior puesto que en ocasiones se tiene una idea ingenua acerca de la conducta psicosocial. Muchos suponen que cambiando las prácticas acerca de algo entonces cambiarán las respectivas ideas asociadas.

Contexto del procedimiento

Hemos diseñado un conjunto de investigaciones con el fin de poner a prueba la teoría, así como para explorar la pertinencia de algunas

² J. C. Abric, *Pratiques sociales et représentation*, Presses Universitaires, Paris, 1994a.

³ J. C. Abric, *Nature et fonctionnement du Noyau Central d'une représentation à la deuxième conférence internationale sur les représentations sociales*, Laboratoire de Psychologie Sociale, Université de Provence, Francia, 1994b.

de las técnicas vinculadas al análisis de la estructura de una representación social, como el análisis de similitud.

Uno de los aspectos centrales de las investigaciones fue la determinación de los criterios para delimitar a un grupo. Decidimos estudiar a una población estudiantil, primero, porque no contamos con recursos para una investigación de campo con otra población. En segundo término, porque, en apariencia, los criterios para delimitar a un grupo entre la población de estudiantes son naturales; es decir, la población universitaria está conformada por tantos subconjuntos como divisiones de estudios existan. En consecuencia, optamos por emplear estas divisiones de estudio suponiendo, al mismo tiempo, que dentro de cada división existen sentimientos de identidad, o de pertenencia, que facilitan al estudiante verse así mismo en relación con los otros. De este modo —por ejemplo— los estudiantes de ingeniería se mirarían “mucho más cerca” de la ciencia que los estudiantes de ciencias sociales.

Seleccionamos tres grupos de estudiantes ($n = 30 \times 3 = 90$) en forma aleatoria, para que trabajaran el tema de “política”. También seleccionamos a otros tres grupos de estudiantes ($n = 30 \times 30 = 90$) para que trabajaran a su vez el tema de “justicia”. A cada grupo se le aplicó un cuestionario diseñado como entrevista de asociación libre, para recabar información sobre las palabras que ellos asocian espontáneamente a la política o a la justicia. Véanse los cuadros correspondientes.

Debe hacerse notar que en los estudios de ingeniería o grupo CBI, los estudiantes de sexo masculino son una amplia mayoría. En los estudios de biología o grupo CBS, hay una tendencia mayoritaria de estudiantes del sexo femenino, y finalmente, para el caso de los estudiantes de sociales o grupo de CSH podríamos asumir una tendencia al equilibrio en ambos sexos.

Cuadro I
Distribución de la muestra en cuestionarios
de asociación libre
Tema: Política (n = 90)

	CBI	CBS	CSH
H	22	23	18
M	08	07	12
n	30	30	30

Cuadro II
Distribución de la muestra en cuestionarios
de asociación libre
Tema: Justicia (n = 90)

	CBI	CBS	CSH
H	25	14	19
M	05	16	11
n	30	30	30

Con las respuestas obtenidas formamos una lista organizada por índice de frecuencias, haciendo una revisión exhaustiva de los sinónimos utilizados. Separamos las palabras en dos grupos, uno con connotaciones favorables y el otro con desfavorables. Esta clasificación nos permitió organizar una lista final de palabras o cognemas (20 para el tema política y 15 para el tema de justicia) que pudieran ser elegidas siguiendo el espectro de una opinión; es decir, en sentido favorable o desfavorable. Así diseñamos un cuestionario de caracterización y seleccionamos dos muestras independientes a las anteriores ($n = 90 \times 2 = 180$). Los grupos se constituyeron de la siguiente manera: treinta estudiantes de ciencias sociales y humanidades (CSH); treinta estudiantes de ciencias básicas de ingeniería (CBI), y treinta de ciencias básicas de la salud (CBS), para cada uno de los temas; es decir, $n = 90$ para el tema de justicia y $n = 90$ para el tema de política. Véanse los cuadros:

Cuadro III
Distribución de la muestra en cuestionarios
de caracterización. Tema: Política

	CBI	CBS	CSH
H	19	11	18
M	11	19	12
n	30	30	30

Cuadro IV
Distribución de la muestra en cuestionarios
de caracterización. Tema: Justicia

	CBI	CBS	CSH
H	24	09	15
M	06	21	15
n	30	30	30

A continuación, solicitamos a las persona que seleccionaran las palabras más representativas y más importantes en relación con cada término. Con la información obtenida creamos una matriz de vectores de 20 x 20, o bien, de 15 x 15 para política y justicia, respectivamente, y aplicamos la técnica de análisis de similitud y elementos interpretativos de teoría de grafos para establecer hipotéticamente las zonas nucleares y no nucleares en la estructura de la representación de cada grupo.

El cuestionario de caracterización está diseñado para obtener "conjuntos de información". Por esta razón la información obtenida tiene que ser tratada como un vector para ser analizada; es decir, un vector es un conjunto de elementos indisociables. No es posible realizar operación alguna entre los elementos aislados de un vector, sino entre los conjuntos de elementos, esto es, entre los vectores.⁴

Los cuestionarios incluyeron una pregunta abierta solicitando a los respondientes que definieran con sus propios términos el concepto referido al tema correspondiente. Las respuestas obtenidas se trabajaron con análisis de contenido, bajo la técnica de categorización,⁵ y se compararon con los árboles de la estructura de pensamiento de cada grupo.

Representación social de la justicia: la trilogía de la desconfianza

Cada uno de los grupos caracterizó a su manera el cognema *JUSTICIA*. Utilizaron como referente común una lista de quince cognemas que se describen a continuación:

Cuadro V

impunidad policía derecho respeto imparcialidad	falsedad castigar ley igualdad honradez	corrupción cárcel libertad juzgado democracia
---	---	---

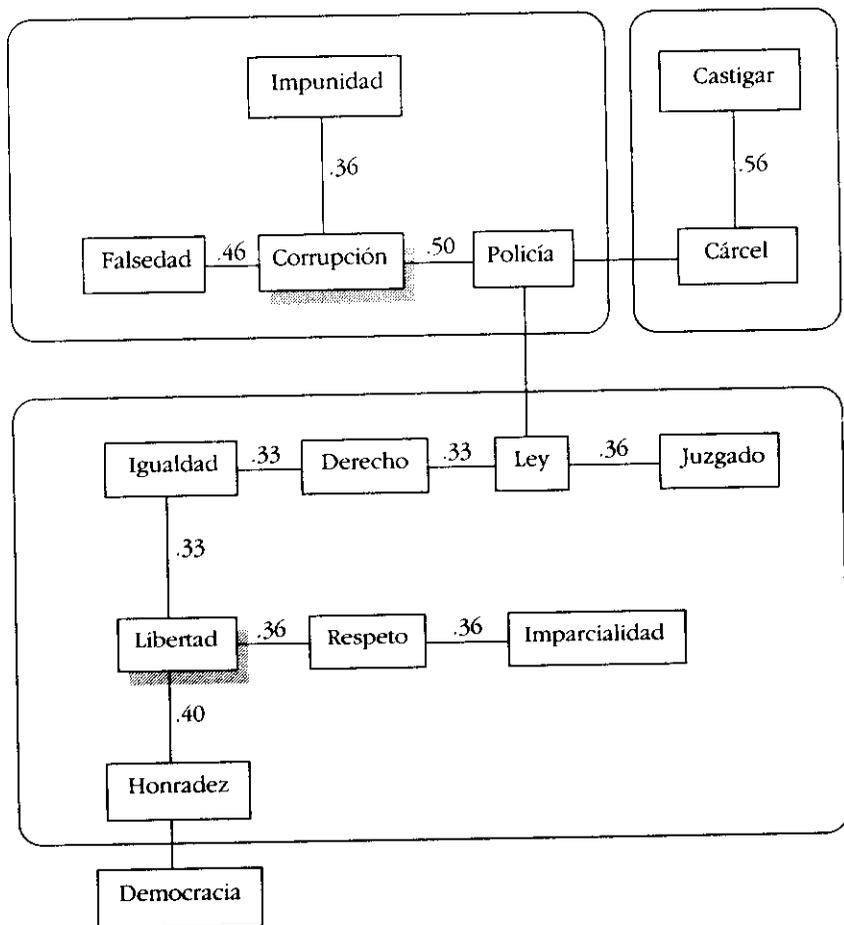
⁴ A. Kleiman *et al.*, *Matrices. Aplicaciones matemáticas en economía y administración*, Limusa, México, 1993.

⁵ L. Bardin, *Análisis de contenido*, Akal, Madrid, 1986.

La caracterización se describirá por cada uno de los casos: en primer lugar, analizaremos la del grupo de estudiantes de ciencias sociales y humanidades (CSH). Obsérvese la figura 1, en ella aparece el árbol de caracterización estructurado con base en las elecciones de los sujetos. La relación entre categorías se conoce como *arista de conexidad*. Encima de cada arista aparece la proporción de sujetos que hace dicha relación. Recordemos que el método de indagación se conoce como *análisis de similitud* y que el valor de la conexión

Figura 1

JUSTICIA



Árbol máximo
Valor: 5.11

Corte: 0.30
Grupo: CSH

se conoce también como *índice de similitud*. Al multiplicar esa proporción por cien, obtenemos el porcentaje de personas que hacen una relación entre categorías.

En principio, el árbol máximo de caracterización del grupo CSH organiza tres bloques independientes. Se le conoce como *árbol máximo* porque no hay otra estructura cuya suma de índices de similitud arroje valores más altos que los registrados. Obsérvese que el cognema *democracia* queda fuera de todos los bloques. Esto indica que el grupo no lo considera para la caracterización de lo que significa justicia. Obsérvese que los bloques integran los cognemas como si se orientaran por el espectro de una opinión, es decir, los bloques separan los que son favorables y los que son desfavorables.

En el primer bloque aparecen integrados los siguientes cognemas: *<falsedad, impunidad, corrupción, policía>*, el índice de similitud más alto es entre *<corrupción y policía>* = (0.50), lo cual indica que ambos cognemas tienen una significación parecida para caracterizar la justicia.

En el segundo bloque hay una sola relación: *<castigar-cárcel>* el índice de similitud es (0.56). Se trata de la relación más fuerte en toda la estructura. Además, hace alusión a los efectos de la administración de la justicia. Más adelante veremos que esta consideración pragmática en realidad incluye a un sujeto, el policía. Las aristas que son cruzadas por los bloques son conexidades que desaparecen al momento de integrar los cognemas en bloques. Por ejemplo, la conexidad entre cárcel y policía desaparece puesto que el índice de similitud entre ambos cognemas es menor o igual a (0.30). Este último valor lo estamos considerando como referencia para integrar los bloques porque el valor más alto entre todas las aristas es de (0.56). La mitad de este último valor es (0.28), pero aproximamos a (0.30) con el fin de encontrar las relaciones más simples entre los cognemas.

En el tercer bloque la relación de similitud más fuerte está entre *<libertad y honradez>* = (0.40); ambos son valores y normas. La *honradez* representa la *integridad*, la *probidad*. La *libertad* es un poder sometido a reglas, es el poder obrar con derecho. Hágase una revisión meticulosa de las asociaciones siguientes: *<libertad-respeto>* = (0.36), *<libertad-honradez>* = (0.40), *<libertad-igualdad>* = (0.33). Todas estas relaciones son hechas para caracterizar a la justicia; suponemos que son similares. Y si hemos de elegir una, tendríamos que decidimos por el par: *<libertad-honradez>*, por tener el índice de similitud más fuerte.

Los cognemas sombreados son los que tienen mayor número de conexidades, tres para cada uno en este caso. Tal estructura nos permite hacer la conjetura de que hay dos elementos nucleares para la caracterización de justicia del grupo CSH: *corrupción* y *libertad*. En la zona periférica de la representación se encontrarían el resto de los elementos.

Obsérvese que, como lo anticipa la teoría de la estructura de las representaciones sociales, el núcleo consta de elementos normativos y funcionales. Es decir, *libertad* es un valor y una regulación normativa; en cambio, *corrupción* traduce la forma práctica de concebir la justicia. Eventualmente podemos conjeturar que las relaciones con un valor de arista fuerte podrían ser parte del núcleo.

Es posible esclarecer aún más las conjeturas sobre los contenidos del núcleo, si construimos una red o un clique para poder reconocer qué elementos se agrupan en forma común. A esta red se asocia una matriz que, elevándola a la tercera potencia nos ofrece la información acerca de cuáles son los elementos comunes.

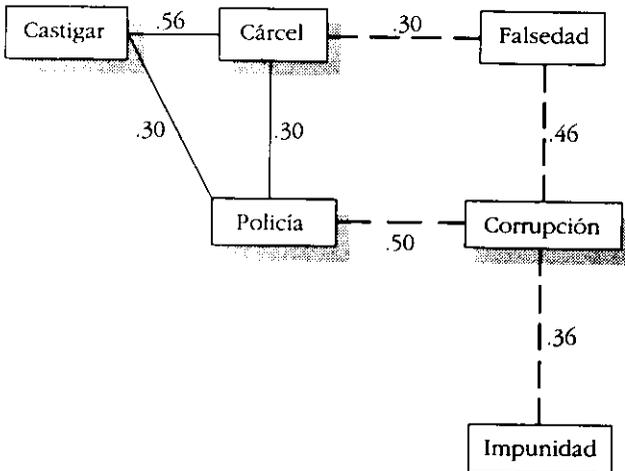
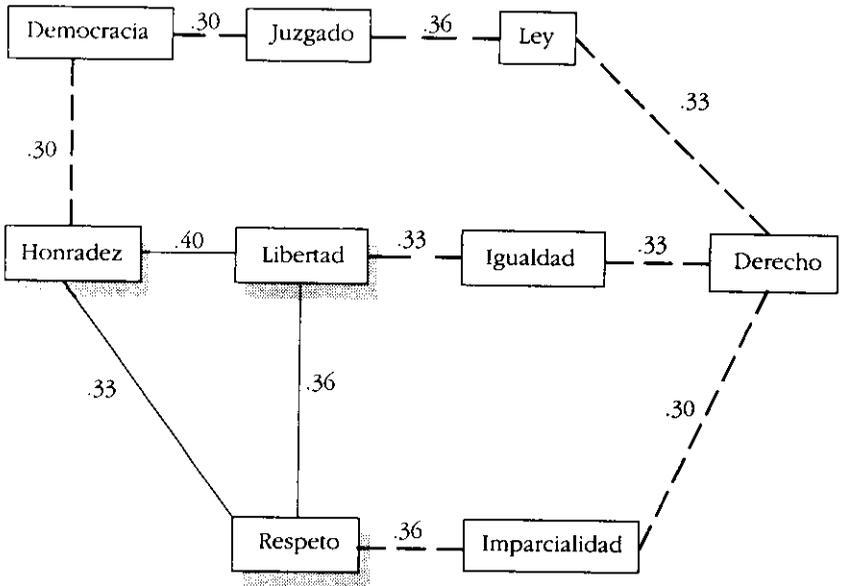
Con base en el árbol máximo se elabora el clique y con él aparecen las agrupaciones comunes (véase la figura 2). Los cognemas sombreados en la figura del clique indican las agrupaciones. Para este grupo CSH hay dos: <*honradez, libertad, respeto*> y <*castigar, cárcel, policía*>. En el primer agrupamiento podemos observar los elementos normativos que simultáneamente funcionan como valores. Tal pareciera que este grupo indica lo siguiente: sin los valores de honradez, respeto y libertad no puede haber justicia. El segundo agrupamiento enlaza cognemas de índole práctico; específicamente, se refieren a la manera cómo opera la aplicación de la justicia.

Ahora estamos en condiciones de hacer una hipótesis con mayor coherencia gracias a la información de las caracterizaciones que hacen los sujetos. En el núcleo de su representación de la justicia aparecerían los seis cognemas agrupados en forma común. El resto de los elementos tomarían una posición en la zona periférica de la representación.

La justicia tiene una larga historia en la cultura de la humanidad. Sería lógico ver emerger en su representación algunos de los valores que siempre se le han asociado; pero, al mismo tiempo, es un acontecimiento actual y explosivo de nuestra sociedad. Se trata de un objeto social polémico, y por esa razón, como se puede constatar en el árbol de caracterización, la *corrupción* es reconocida como uno de sus defectos, precisamente por tratarse de un tema de interés social. Sin embargo, la *corrupción* no se reconoce como parte del con-

Figura 2

JUSTICIA



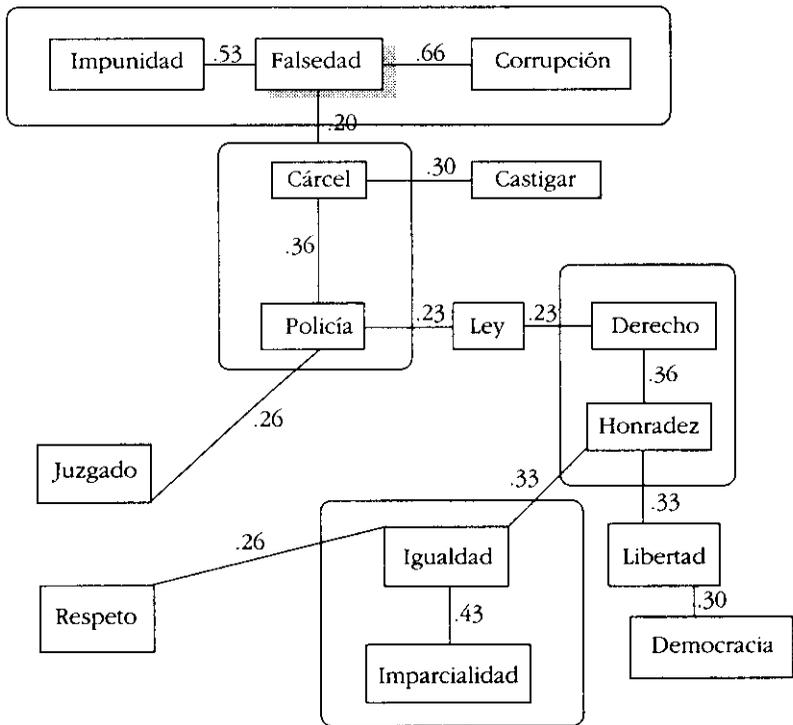
Clique: Agrupamientos comunes

Grupo: csh

junto de elementos comunes para caracterizarle. Pero hay un fuerte índice de similitud entre el par de cognemas: <polici a-corrupci on> = (0.50), esto indica que la corrupci on se filtra mediante el sujeto encargado de hacer operativa la administraci on de la justicia.

Analicemos ahora el segundo caso, el grupo de estudiantes de ciencias b asicas e ingenier a (CBI). En la estructura del  rbol de caracterizaci on correspondiente sobresale un n cleo solitario: la *falsedad* (v ase la figura 3). Obs rvese que aqu  se forman cuatro bloques y son m s los elementos que quedan fuera de ellos, lo que indica que no ser n considerados por este grupo para caracterizar a la justicia. En efecto, como puede observarse en el clique correspondiente (v ase la figura 4), la agrupaci on com n que destaca es <impunidad, falsedad, corrupci on>. De acuerdo con la teor a, en el n cleo de esta representaci on aparecer an los tres elementos mencionados, uno de los cuales es un valor, la falsedad, y los otros dos tienen un

Figura 3
JUSTICIA



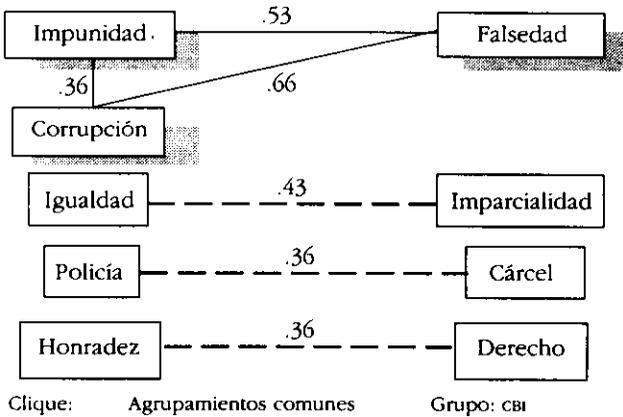
 rbol m ximo

Valor: 4.78

Corte: 0.33

Grupo: CBI

Figura 4
JUSTICIA



carácter funcional, la corrupción y la impunidad. A esta trilogía, bien la podríamos explicar como la desconfianza encaramada sobre la impartición de justicia.

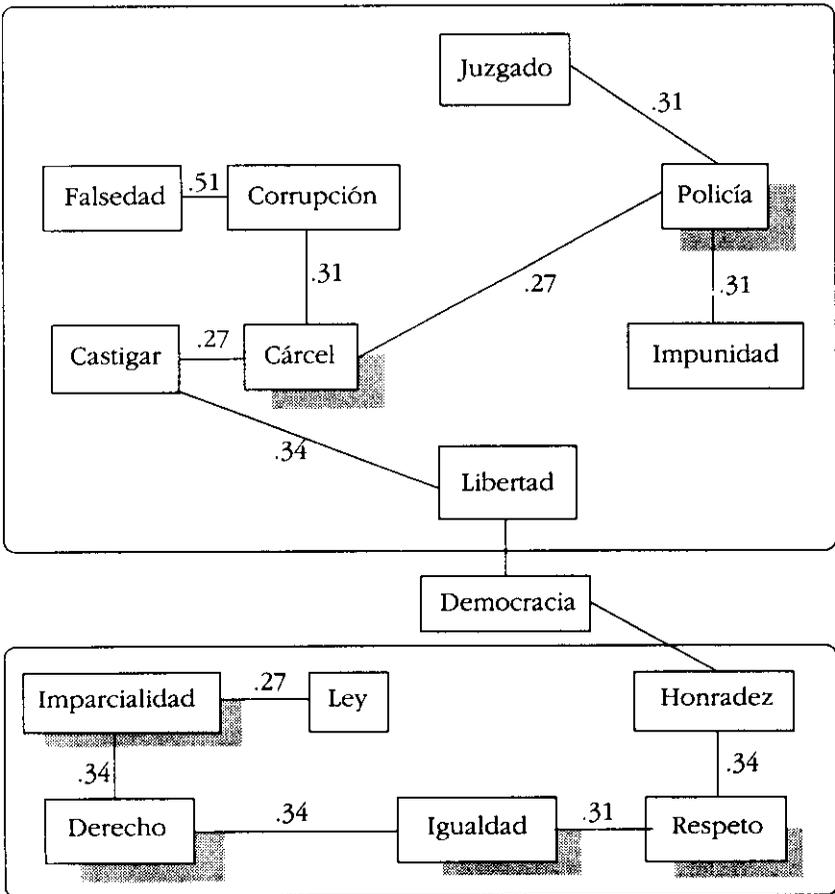
También podemos observar en la figura 4 del clique, las relaciones simples —aunque lo suficientemente fuertes— entre dos categorías: <igualdad e imparcialidad>, o bien, <honradez y derecho>. La tercera relación está referida al aspecto operativo de su implementación. Tal pareciera que este grupo nos dijese “...si bien en mi explicación de la realidad vinculada con la justicia, ésta no puede existir mientras haya impunidad y corrupción, cuando aflore tendrá que comenzar por relaciones claras, convincentes...”

Como podemos observar en la dureza de la caracterización anterior, los contenidos de este conocimiento, que orienta la explicación de lo que es y no es la justicia, manifiestan simultáneamente las relaciones sociales en las que se apoya; para este grupo, tanto la impunidad como la corrupción constituyen una forma de vida. Con seguridad este carácter polémico resaltaré una representación social de corta duración, permitiendo emerger lo que parece una representación mucho más cultural: <igualdad e imparcialidad> u <honradez y derecho>.

Observemos el último caso, el grupo de estudiantes de ciencias básicas y de la salud (CBS). Para este grupo, en la estructura que expone el árbol máximo aparecen dos bloques y, como en el primer grupo, queda fuera de los bloques el cognema *democracia*, lo que indica que no es considerado para la caracterización de *justicia*. Al

menos hay dos núcleos: *cárcel y policía* (véase figura 5). Se trata de una connotación meramente práctica, aunque podemos ver que algunos cognemas que expresan valores y normas presentan relaciones simples o fuertes. Como podemos observar en el clique (véase figura 6), sólo hay un agrupamiento: <*falsedad, corrupción, cárcel*>. En el núcleo de la representación estarían estos elementos, pero como en el caso anterior, más bien se trata de una representación social de corta duración, puesto que los cognemas agrupados

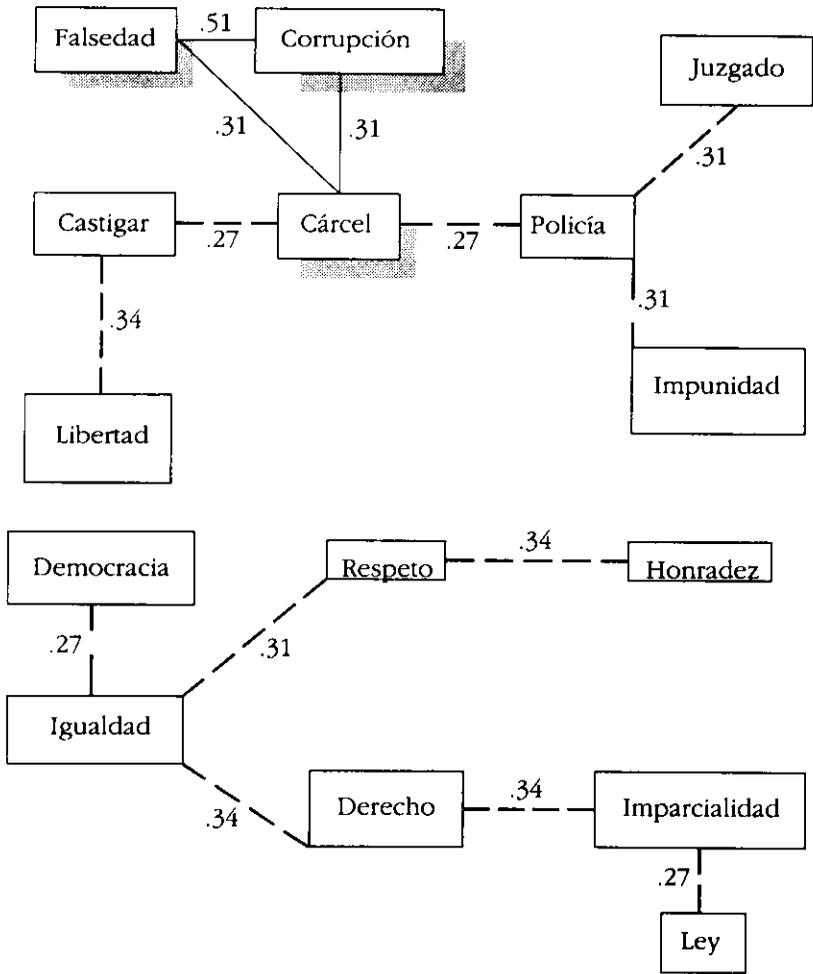
Figura 5
JUSTICIA



Árbol máximo
Valor: 4.40

Corte: 0.25
Grupo: CBS

Figura 6
JUSTICIA



señalan los defectos asociados al ejercicio de la justicia. Si observamos las relaciones simples que no quedan agrupadas, pero que mantienen relaciones fuertes, alguna de éstas integraría una representación de tipo cultural. Véase por ejemplo, <derecho, imparcialidad>, <respeto, honradez> y <libertad, castigar>.

El hecho de que en los cliques resalten categorías pragmáticas y negativas indica que el objeto de representación es parte de una rea-

lidad inmediata y controversial, pero, al mismo tiempo, también que es culturalmente importante. Se trata de fórmulas de diferenciación, pero de ninguna manera de algún tipo de separación de planos o dimensiones comunicados entre sí. La diferenciación facilita la comunicación, y por tanto, la distribución y apreciación colectiva de ésta modalidad de conocimiento social.

Representación social de la política: la trilogía de la incredulidad

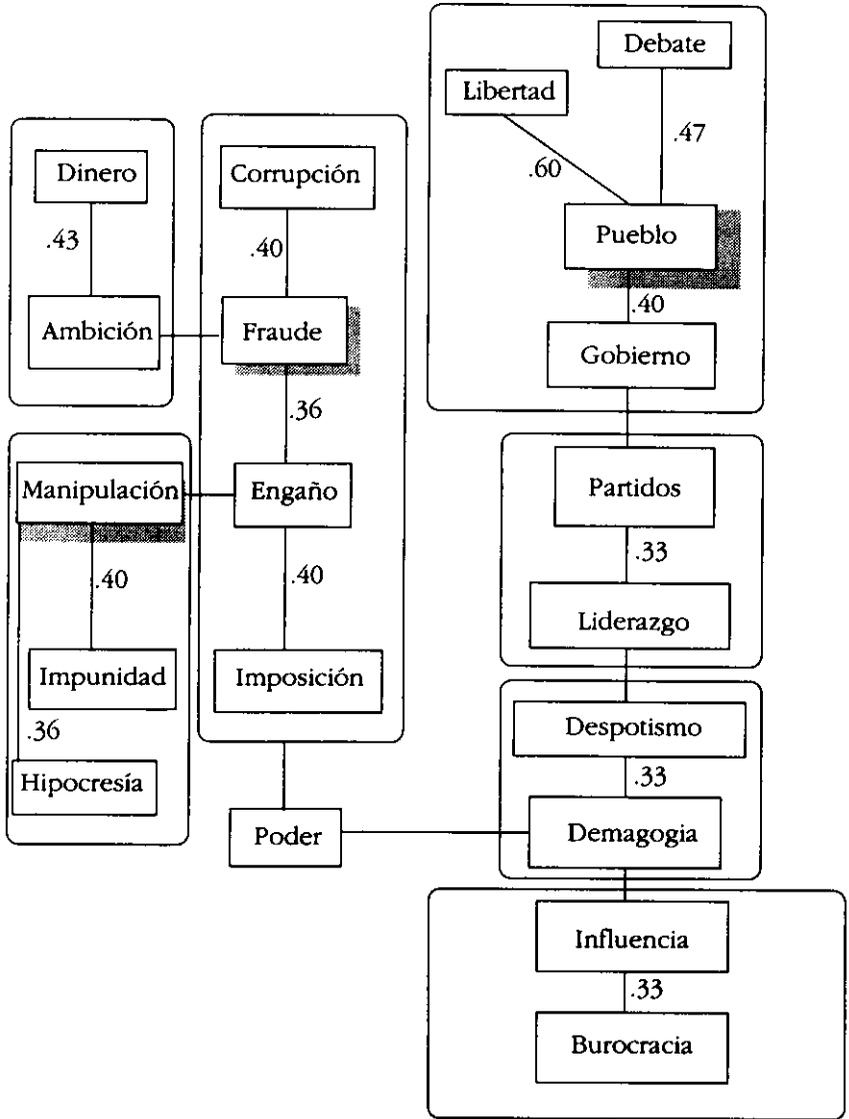
Para este tema, los grupos entrevistados orientaron sus elecciones de caracterización a partir de una lista de veinte cognemas. Recordemos que la lista se obtuvo a partir de una entrevista en la cual se pidió a los sujetos que escribieran lo que se les ocurriera espontáneamente sobre el tema. La lista inicial se analizó, se verificaron los sinónimos y, finalmente, se redujo a veinte elementos, procurando que quedara integrada según el espectro de una opinión, es decir, elementos favorables y desfavorables. Obsérvese el cuadro VI:

Cuadro VI

debate corrupción dinero hipocresía partidos	libertad fraude ambición poder liderazgo	pueblo engaño manipulación despotismo influencia	gobierno imposición impunidad demagogia burocracia
--	--	--	--

Analizaremos caso por caso. En primer lugar, en el grupo CSH (obsérvese la figura 1A), el árbol de caracterización aparece desmenuzado en varios bloques, quizá porque el tema exige una reflexión pormenorizada. Fuera de todos los bloques queda el cognema *poder*, lo cual indica que no será utilizado por este grupo para la caracterización del tema. Los cognemas sombreados son los que presentan mayor conexidad, y por tanto, en un primer acercamiento, son los elementos nucleares. Recordemos que la significación de la representación depende de su núcleo; es la parte dura, la que difícilmente cambia, a menos que se modifiquen las prácticas habituales. La zona periférica es la encargada de defender la consistencia del núcleo; es la parte aparente de la representación, la que se muestra y, de ser necesario, intercambia sus elementos.

Figura 1A
Política



Árbol máximo
Valor: 6.87

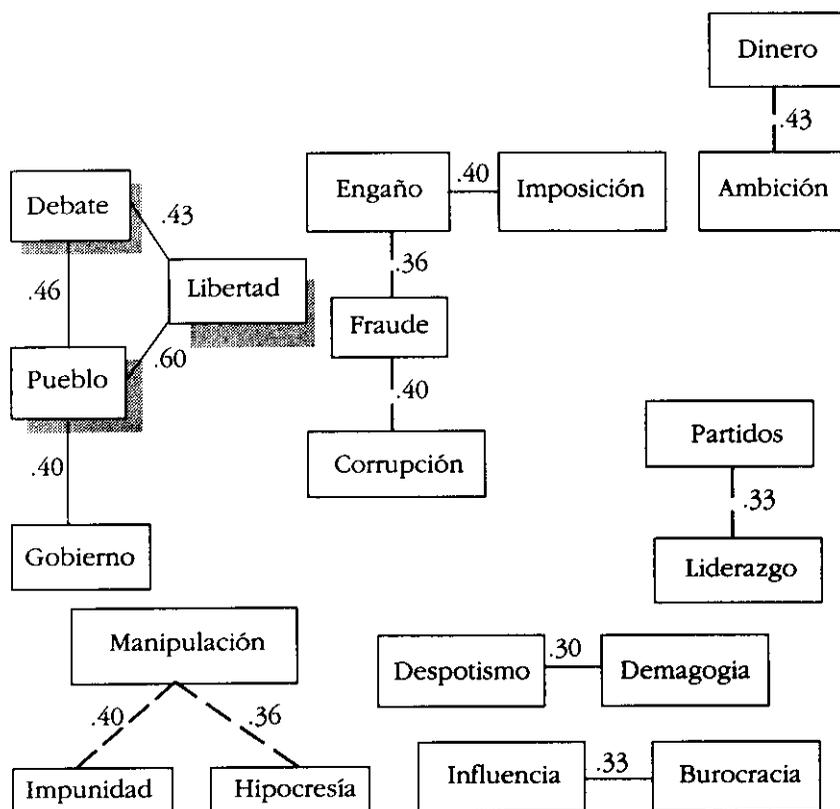
Corte: 0.30

Grupo: csh

Para este grupo, hay entonces cuatro cognemas nucleares: < pueblo, fraude, manipulación, engaño >. Aquí se define la significación de política; se trata de un cognema normativo-valorativo, el pueblo,

y tres cognemas que traducen la forma de práctica de entender la política. Si observamos el clique correspondiente (véase la figura 2A) encontramos una agrupación común entre <debate, pueblo, libertad>. Pensemos un momento en esto: se trata de dos cognemas normativo-valorativos, <pueblo y libertad>, y de un cognema instrumental, *el debate*. Es como si este grupo nos dijera "... lo que significa para nosotros la política está entre el debate, la libertad y el pueblo...". Sin embargo, existe una apreciación de la práctica política concerniente a la evaluación de la realidad actual en relación con el tema. Es decir, si vemos las relaciones simples, pero con valores de asociación fuertes, veremos que destacan en el clique: <pue-

Figura 2A
POLÍTICA



Clique: Agrupamientos comunes

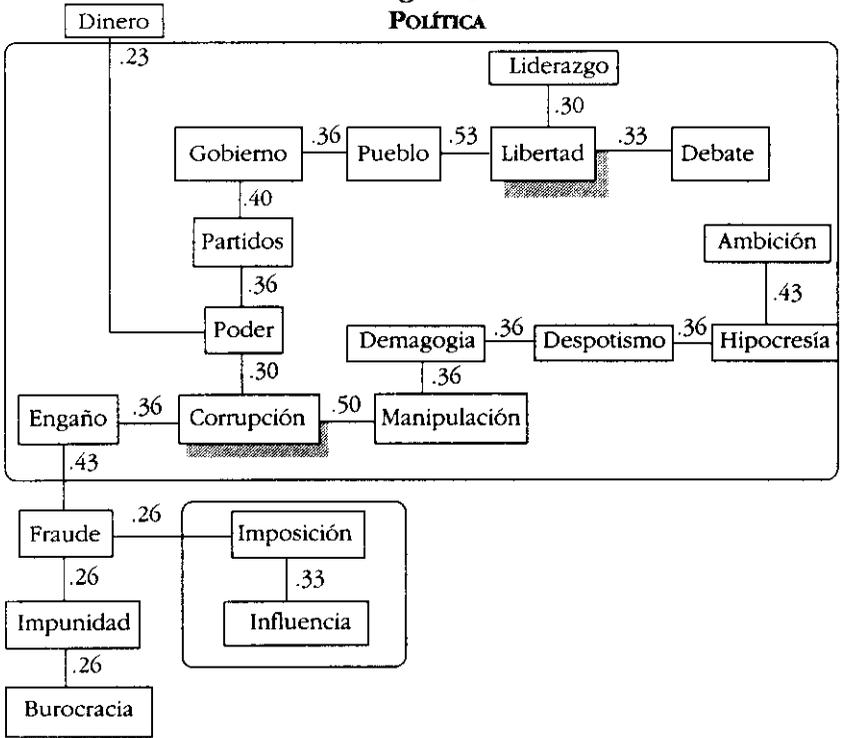
Grupo: csh

blo-gobierno> con (0.40), o bien <*dinero-ambición*> con (0.43) o bien <*fraude-corrupción*> con (0.40), entre otras. Esto es un indicador de la existencia de una fuerte tendencia a caracterizar la política como una suerte de artimañas, cuya práctica no se encuentra limitada por algún valor social. De aquí que, dejándonos guiar por los núcleos del árbol de caracterización, podemos nombrar a esta imagen de la política como la trilogía de la incredulidad.

Analícemos ahora el grupo *CBI* (véase la figura 3A). En el árbol de caracterización se forman tres bloques. Fuera de ellos, hay cuatro cognemas <*dinero, fraude, impunidad, burocracia*>, lo cual indica que no serán considerados. Los elementos sombreados son, hipotéticamente hablando, los núcleos <*libertad, corrupción*>; en un primer acercamiento, ambos cognemas significan lo que es la política para este grupo. Al construir el clique correspondiente y asociar la matriz vectorial elevada a la tercera potencia, se detecta una agrupación común de cuatro vértices: <*gobierno, poder, partidos, pueblo*> (figura 4A). El resto de los elementos sólo mantienen relaciones simples. En la agrupación común hay dos cognemas de regulación normativa que al mismo tiempo son los valores del grupo: *pueblo* y *poder*. Hay dos cognemas instrumentales que señalan la forma práctica de entender la política: *partidos* y *gobierno*. Es como si este grupo nos dijese: "... para nosotros la política es asunto del gobierno y los partidos, pero en el contexto de la relación pueblo-poder ...". Por otro lado, si observamos las relaciones simples entre cognemas, podemos detectar la fuerza de la relación (0.50) entre <*manipulación-corrupción*>, o bien, (0.43) en <*hipocresía-ambición*>, o bien, <*engaño-fraude*> con (0.43), entre otras. En este caso se nota muy claramente que se trata de alusiones significativas para la práctica vista de la política. Tal vez, por esa razón, uno de los cognemas nucleares que sugiere el árbol de caracterización sea el de *corrupción*.

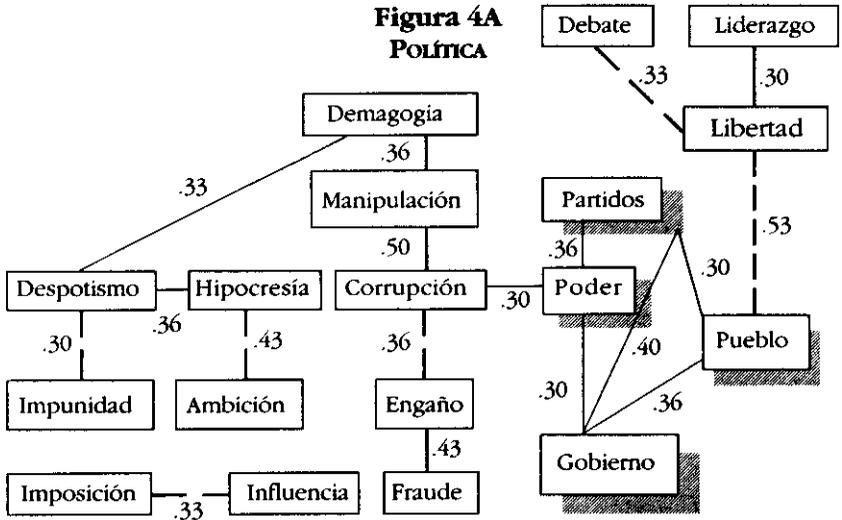
Analícemos ahora el caso de *CBS* (véase la figura 5A). El árbol de caracterización se divide en tres bloques y aparecen tres elementos nucleares <*debate, poder, hipocresía*>. Se trata de dos cognemas de regulación normativa y de valores: *debate* y *poder*, mientras que hay un cognema funcional: *hipocresía*. También podemos observar cómo quedan fuera de los bloques tres cognemas <*burocracia, influencia, demagogia*>. Esto indica que ninguna de estas características se asocian a la política. Si observamos el clique (véase la figura 6A), la matriz vectorial correspondiente indica una agrupación de cuatro elementos y una agrupación de tres elementos. Es decir, en

Figura 3A
POLÍTICA



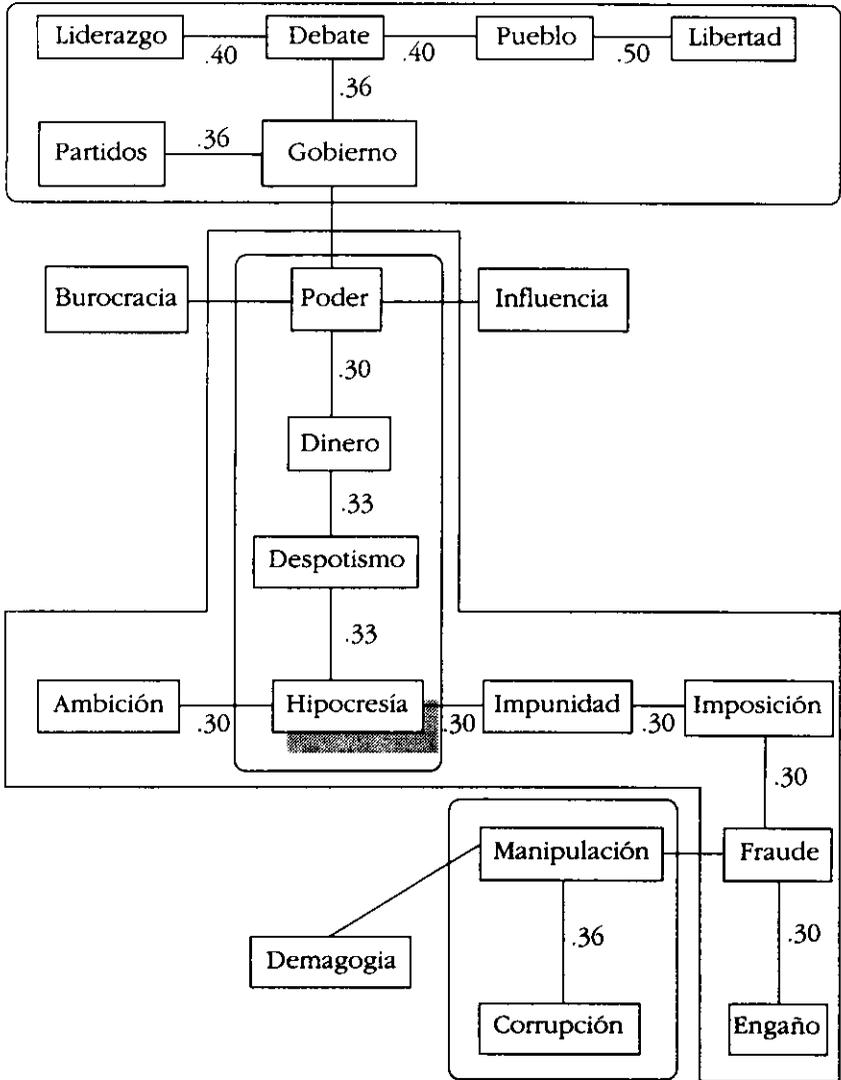
Árbol máximo: Valor: 6.79 Corte: 0.26 Grupo: cb1

Figura 4A
POLÍTICA



Clique: Agrupamientos comunes Grupo: cb1

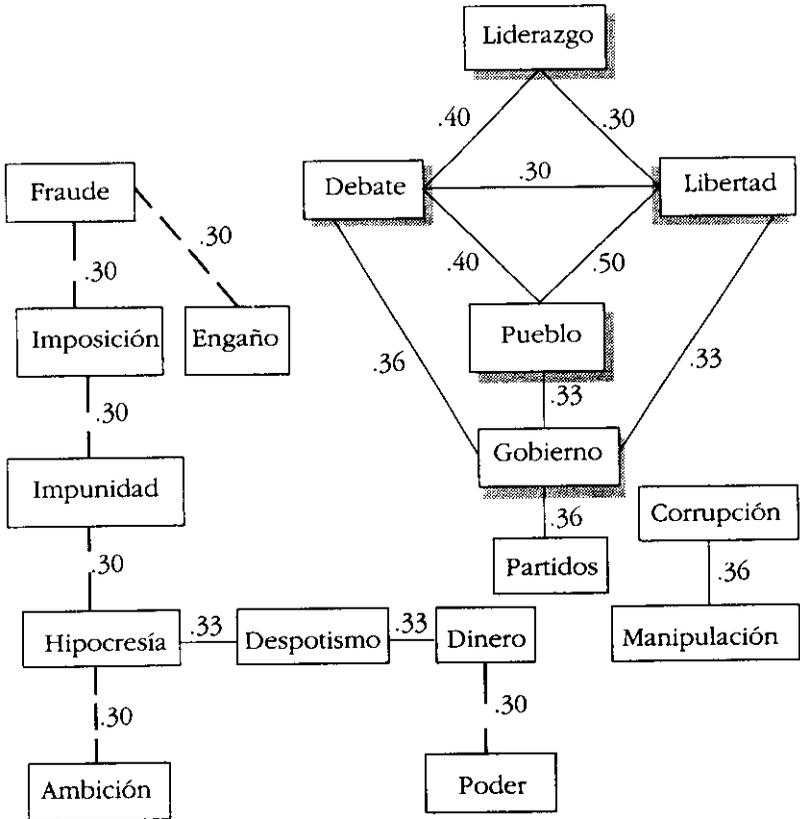
Figura 5 A
POLÍTICA



Árbol máximo: Valor: 6.14 Corte: 0.29 Grupo: cbs

primer lugar estarían: <debate, gobierno, libertad, pueblo> y en segundo <debate, liderazgo, libertad>. Aquí parecería como si este grupo dijese: "... para nosotros la política es un asunto de gobier-

Figura 6 A
Política



Clique: Agrupamientos comunes Grupo: CBS

no y liderazgo, pero en el contexto del debate, el pueblo y la libertad ...”

Como en los casos anteriores, podemos observar las relaciones simples entre cognemas, y si localizamos las de valor más alto, encontraremos las siguientes: <corrupción-manipulación> con (0.36), <hipocresía-despotismo> con (0.33), o bien, <dinero-despotismo> con (0.33), entre otras. En este caso todos los cognemas son de tipo funcional, y aquí, como en el grupo anterior, no deja de llamar la atención la negatividad atribuida a la práctica política.

Las tendencias comunes

Con toda la información obtenida estamos en condiciones de explorar pormenorizadamente las inclinaciones del conjunto de los estudiantes hacia los temas respectivos. Estas propensiones nos indicarían la existencia de “puntos de vista compartidos” por los grupos al caracterizar a un objeto social.

En primer término, quizá se útil revisar los resultados del análisis de contenido de las preguntas abiertas, que como recordaremos formaron una sección del cuestionario de caracterización. Ver cuadros VII y VIII.

Cuadro VII
Análisis de contenido frecuencias de aparición
Tema: Justicia. Todos los grupos

Cognema	f
Imparcialidad	33
Derecho	30
Respeto	26
Igualdad	22
Ley	18

Cuadro VIII
Análisis de contenido frecuencias de aparición
Tema: Política. Todos los grupos

Cognema	f
Gobierno	27
Engaño	15
Corrupción	12
Poder	09
Manipulación	07

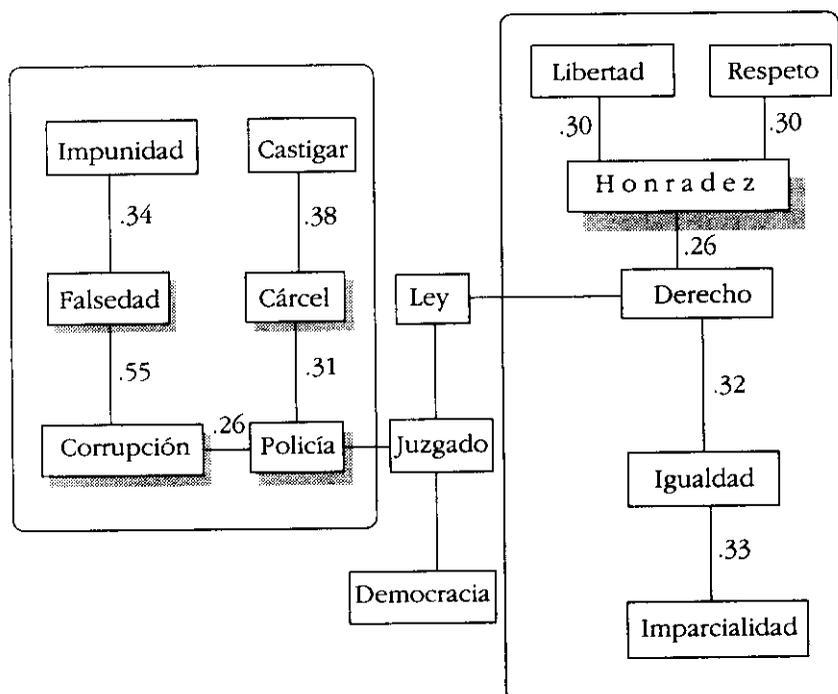
Los cognemas están ordenados de mayor a menor índice de frecuencia, y uno puede preguntarse si la mayor frecuencia de ocurrencia es un indicador de los más representativo del tema. Por supuesto que no es así. Obtuvimos estos cuadros con la finalidad de compararlos con la estructura global de la representación de cada grupo hacia los objetos respectivos. Como veremos más adelante, una cosa

es mencionar los cognemas para describir lo que es cada objeto —a juicio de cada entrevistado—, y otra muy diferente es elegir una posición de mayor o menor representatividad, o importancia, para cada cognema concerniente a ese objeto.

Estructura de la representación social de la justicia

Analicemos la figura 7. Se trata del árbol o estructura de caracterización de *todos* los grupos acerca de la justicia. Una mirada rápida permite percatarnos de la organización del árbol en los dos bloques; si observamos atentamente distinguiremos de un lado las asociaciones entre cognemas favorables, y del otro, entre los desfavorables. Si localizamos los cognemas con mayor número de conexiones encontraremos hipotéticamente cognemas de carácter nuclear. Son

Figura 7
JUSTICIA

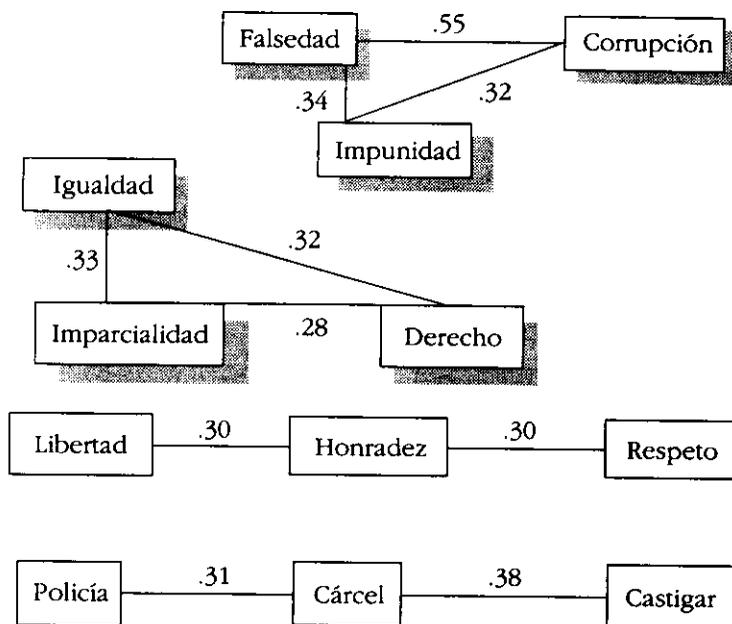


Árbol máximo Corte: 0.26 Valor: 4.30 Grupo mixto: CBI, CBS, CSH N = 90

los que aparecen sombreados en el árbol. Se trata de un valor social favorable, <honradez>, y de los cognemas desfavorables, pero de índole pragmático, <cárcel, policía, corrupción> y el cognema valorativo <falsedad>. Al parecer, la tendencia de caracterización común se debate entre los valores sociales de la honradez y la falsedad. Claramente hay una apreciación de cómo es la justicia en la práctica.

No obstante, las hipótesis acerca de los cognemas nucleares rápidamente son "ajustadas" por efectos de la organización de la matriz vectorial del correspondiente clique. Observemos la figura 8; en ella aparecen dos arreglos comunes de tipo triangular y también aparecen las relaciones simples entre otros cognemas. Recordemos que el clique nos expresa cuáles son los agrupamientos comunes que realiza un grupo. Se trata entonces de las relaciones más fuertes; en este caso, el primer agrupamiento involucra los cognemas <falsedad, corrupción, impunidad>. En el segundo agrupamiento están involucrados los cognemas <igualdad, derecho, imparcialidad>. Si lo pensamos un momento, hay una clara división en la caracterización.

Figura 8
JUSTICIA



Clique: Agrupamientos comunes: Grupo mixto: CBI, CBS, CSH N = 90

En el primer arreglo común está la apreciación desfavorable de la justicia con una tendencia muy pronunciada a significarla como una asociación entre <falsedad y corrupción>, y en el segundo está la apreciación favorable, pero de una tendencia equilibrada entre cognemas asociados.

Si cotejamos con la estructura del árbol máximo, encontraremos que hubo un reordenamiento de los cognemas que aparecían como elementos nucleares. El cognema <honradez> es ignorado al momento de integrar los agrupamientos comunes. Asimismo, son desplazados otros cognemas y, simultáneamente, son atraídos otros diferentes. Ahora contamos con evidencia suficiente para sostener una hipótesis distinta: en el núcleo de la representación social de la justicia de los estudiantes de la UAM-I se encuentran los agrupamientos comunes de cognemas realizados por los estudiantes para caracterizar al objeto. En la zona periférica o "zona no nuclear" se encuentran los cognemas con relaciones simples y que no forman parte de los agrupamientos comunes.

Con la evidencia obtenida gracias a la matriz vectorial del clique nos dimos a la tarea de someter la información a distintas pruebas de control de error aleatorio. Así, utilizamos los seis cognemas agrupados en el clique para realizar las siguientes tablas de contingencia. La hipótesis nula es probar la independencia entre el tipo de cognema y los grupos de estudiantes de cada división. Ver cuadros IX y X.

En el cuadro IX aparece el análisis de contingencia para probar si hay relaciones de independencia entre los tipos de cognemas procedentes del clique sobre justicia y los grupos de estudiantes asignados a cada división. En efecto, con 4 grados de libertad y una significación de 0.05, aceptamos la hipótesis nula que expresa relaciones de independencia entre las variables. En el último renglón

Cuadro IX
Tabla de contingencia. Tipo de cognema y grupo
Chi cuadrada = 1.815 no significativa
Aceptar Ho: independencia

	Falsedad	Corrupción	Impunidad	
CBI	19 (17.87)	14 (15.97)	13 (12.17)	46 (-)
CBS	12 (14.37)	16 (12.84)	09 (9.79)	37 (-)
CSH	16 (14.76)	12 (13.19)	10 (10.05)	38 (-)
	47 (-)	42 (-)	32 (-)	121
N= 90	52.22%	46.66%	35.65%	

aparecen los porcentajes calculados sobre la base de 90, concernientes a la evaluación de cada cognema. Los cuestionarios de caracterización fueron diseñados sobre la siguiente escala de evaluación: 2+ (más representativos), 2- (menos representativo), 1+ (más importante), 1- (menos importante) y 0 ignorado. Véase que se trata de una escala de cinco puntos. En el cuadro todos los cognemas que aparecen han sido evaluados en forma negativa (2-); por esta razón aparecen los signos negativos en los marginales.

En el cuadro X aparecen los datos de la relación de contingencia entre los cognemas evaluados positivamente provenientes del clique y los grupos de estudiantes. También aquí los porcentajes del último renglón están calculados sobre la base de 90. La evaluación positiva sólo está referida a los valores 2+ (más representativos). Asimismo, con cuatro grados de libertad y una significación de 0.05, aceptamos la hipótesis nula concerniente a la independencia entre las variables.

Cuadro X
Tabla de contingencia. Tipo de cognema y grupo
Chi cuadrada = 2.005 no significativa
Aceptar Ho: independencia

	Igualdad	Imparcialidad	Derecho	
CBI	18 (15.12)	13 (15.84)	14 (14.04)	45 (+)
CBS	12 (13.78)	15 (14.43)	14 (12.79)	41 (+)
CSH	12 (13.10)	16 (13.73)	11 (12.17)	39 (+)
	42 (+)	44 (+)	39 (+)	125
N= 90	46.66%	48.88%	43.33%	

Las pruebas concernientes a la independencia entre las variables permiten hacer la siguiente conjetura: si no existe preferencia de alguno de los grupos hacia un tipo de cognema, entonces cada uno de estos últimos puede ser considerado en forma común para caracterizar a la justicia. No sabemos con cuánta intensidad o si ésta es dispareja, pero sí que la independencia favorece la apreciación en común. El análisis de contingencia, por consiguiente, no contradice a la evidencia obtenida por el clique sobre justicia.

Por otra parte, también hemos querido mostrar la coherencia entre las evaluaciones favorables y desfavorables realizadas por nuestros entrevistados. La práctica de la justicia es caracterizada con aquellos significados desfavorables en la medida en que la demeritan,

la hacen menos. Simultáneamente, los significados favorables expresan los méritos de la justicia, tanto en el aspecto funcional como en los valores sociales implicados. Como se puede observar, el agrupamiento con un sentido desfavorable es evaluado como el “menos representativo”, pero al mismo tiempo, como parte de su significado funcional. El agrupamiento con un sentido favorable es evaluado como “más representativo”, pero al mismo tiempo, como parte de los valores sociales que posibilitan la convivencia social. En los cuadros se pueden observar los porcentajes de evaluación y que en uno y en otro caso la tendencia evaluativa es sostenida por casi la mitad de los entrevistados.

También hemos recurrido al análisis de varianza simple y multivariada para observar los índices de correlación entre los cognemas y los grupos, o bien, las relaciones de independencia o dependencia entre los mismos. Con esta parte del análisis estadístico nos aventuramos a conocer la fuerza de asociación, su dirección y las preferencias de los grupos.

En el cuadro XI se describen los coeficientes de correlación entre grupos de estudiantes y cognemas procedentes del clique sobre justicia. En la caracterización que hace el grupo CBI hay una mayor propensión a la imparcialidad. La del grupo CBS está inclinada hacia la igualdad y la propensión del grupo CSH es hacia el derecho. Asimismo, el análisis de varianza muestra la relación de independencia entre las variables.

Cuadro XI
Varimax, correlación rotada entre componentes

	CBI	CBS	CSH
Igualdad	-.001	1.00	.022
Imparcialidad	1.00	-.001	-.011
Derecho	-.11	.022	1.00

Como podemos observar en el cuadro XII, los resultados del análisis de varianza indican independencia entre las variables. Con esta evidencia podemos confirmar que los cognemas tienen las mismas posibilidades de ser considerados en común para caracterizar a la justicia, puesto que no existe una preferencia particular.

Ahora podemos analizar los otros tres cognemas sugeridos por el clique: *falsedad, corrupción, impunidad*. Ver cuadros XII, XIII y XIV.

Cuadro XII
ANOVA entre tipo de cognema y grupo. Tema: justicia

Igualdad vs Gpo. 2 86 gl; 0.05	F-ratio 1.0119	Hipótesis nula Aceptar	Tukey-b No signif.
Derecho vs Gpo. 2 86 gl; 0.05	F-ratio 1.5805	Hipótesis nula Aceptar	Tukey-b No signif.
Imparcialidad vs Gpo. 2 86 gl; 0.05	F-ratio 0.4758	Hipótesis nula Aceptar	Tukey-b No signif.

Cuadro XIII
Varimax, correlación rotada de correlaciones
entre componentes

	CBI	CBS	CSH
Falsedad	.995	.012	.262
Corrupción	.264	.070	.962
Impunidad	.012	.998	.063

Observemos que el grupo CBI se inclina por el cognema *falsedad*, el grupo CBS hacia el cognema *impunidad* y la propensión del grupo CSH es hacia el cognema *corrupción*. Estos índices de correlación parecieran sugerir una tendencia de cada grupo de ponderar una alguna variable en particular. No obstante, y tal y como lo hicimos con el grupo anterior de cognemas, aplicaremos un análisis de varianza para probar la hipótesis nula de independencia entre las variables. En el cuadro XIV se muestran los resultados de la prueba de independencia. También en este caso no existe ninguna preferencia particular de un grupo hacia uno de los cognemas en especial; por

Cuadro XIV
ANOVA tipo de cognema y grupo. Tema: justicia

Falsedad vs Gpo. 2 86 gl; 0.05	F-ratio 1.0925	Hipótesis nula Aceptar	Tukey-b No signif.
Corrupción vs Gpo. 2 86 gl; 0.05	F-ratio 0.0466	Hipótesis nula Aceptar	Tukey-b No signif.
Impunidad vs Gpo. 2 86 gl; 0.05	F-ratio 1.0644	Hipótesis nula Aceptar	Tukey-b No signif.

consiguiente, todos pueden ser considerados en común para la caracterización significativa de la justicia.

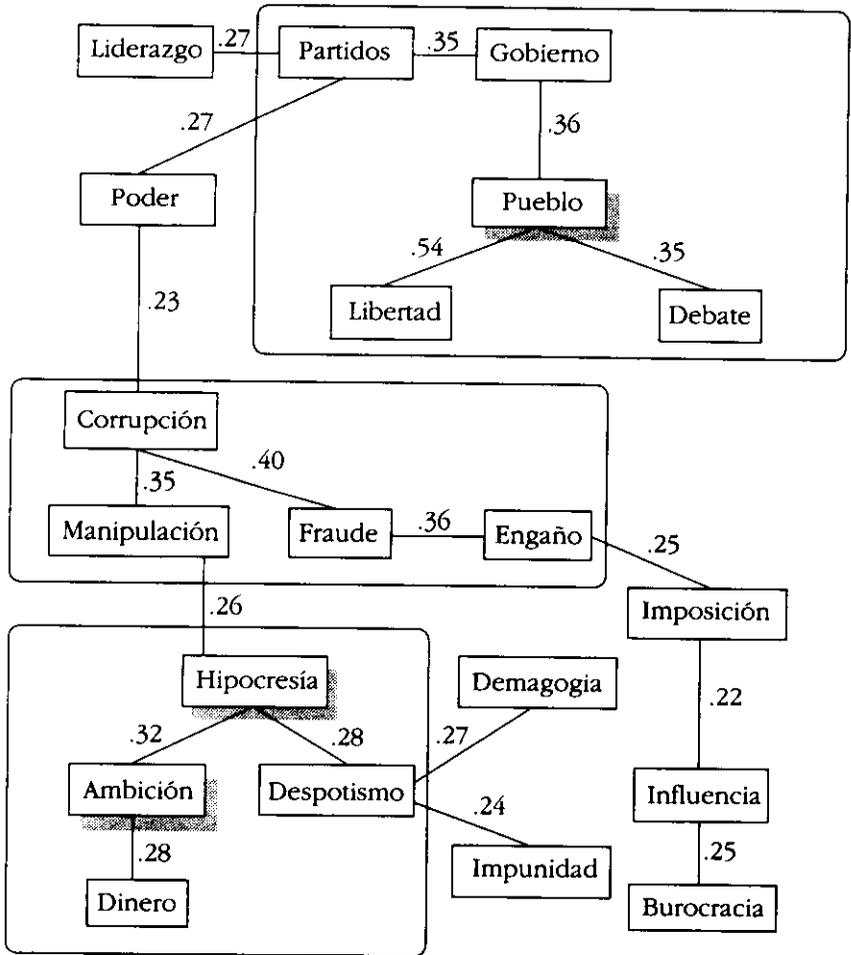
Ahora estamos en condiciones de avanzar hacia alguna figura conclusiva sobre la estructura de la representación social de la justicia que poseen los estudiantes de la UAM-I: en el núcleo de ésta se encuentran los cognemas <falsedad, corrupción, impunidad> y <derecho, igualdad, imparcialidad>. Y al mismo tiempo, probamos que para los sujetos la importancia significativa de los cognemas, no estriba en su mayor índice de frecuencia, como podría sugerir la tabla de análisis de contenido anteriormente descrita.

Estructura de la representación social de la política

Ahora analizaremos el árbol máximo de caracterización sobre política de los alumnos de la UAM-I, (figura 7a). Recordemos que estamos analizando las tendencias en común para los tres grupos de estudiantes. Observamos que la estructura del árbol está subdividida en tres bloques. Fuera de éstos se encuentran siete cognemas que no son considerados por los grupos para caracterizar a la política. Si localizamos aquellos cognemas con mayor índice de conexidad al interior de los bloques, tendremos, en principio, cinco cognemas nucleares: <pueblo, corrupción, fraude, hipocresía, ambición>. Se debe destacar que hay una apreciación de la práctica política marcadamente desfavorable y, además, concerniente a los asuntos públicos <el pueblo>.

Sin embargo, cuando formamos la matriz vectorial correspondiente al clique (figura 8A), para observar los agrupamientos entre cognemas que los entrevistados tienen en común, sólo prevalece uno: <pueblo, debate, libertad>. Dos cognemas referidos a valores sociales y un cognema de índole funcional <el debate>. Los otros cognemas que en el árbol tendían a ser parte del núcleo fueron ignorados al momento de agrupar los aspectos en común; sin embargo, como se puede ver en la figura siguiente, siguen manteniendo relaciones simples o fuertes. Tal es el caso de <corrupción-fraude>, con una relación de 0.40, o <engaño-fraude>, con una de 0.36, entre otras. Como en el caso del tema anterior, aquí también podemos conjeturar que este agrupamiento común se encuentra en el núcleo de la representación social de la política que tienen los estudiantes de la UAM-I.

Figura 7A
Política



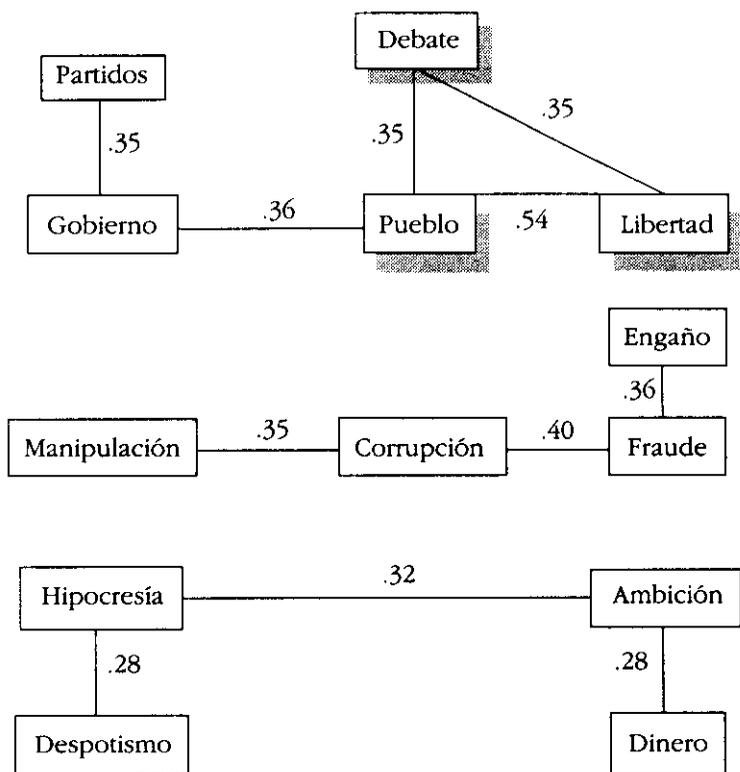
Árbol máximo Valor: 5.85 Corte: 0.27 Grupo: CBI, CBS, CSH N = 90

Además, procedimos a someter el análisis estadístico a la evidencia obtenida, con el fin de esclarecer afinidades o diferencias. Calculamos las frecuencias de evaluación *favorable* y *desfavorable* hacia los tres cognemas en la muestra de 90 entrevistados, y aplicamos un análisis de contingencia en forma separada con la hipótesis nula concerniente a la independencia entre las variables. Recordemos que las elecciones de nuestros entrevistados se orientaron por una

escala de cinco puntos, que ya describimos anteriormente. Ver cuadros XV y XVI.

En el cuadro XV observamos las relaciones de contingencia entre el tipo de cognema y los grupos. Aceptamos la hipótesis nula de independencia entre las variables, lo cual sugiere que no existe una tendencia preferencial de parte de los grupos hacia uno de los cognemas. También podemos observar que las frecuencias tienen signo negativo, esto indica que los sujetos están considerando a los cognemas como menos representativos en el contenido significativo de la política. Los porcentajes del último renglón están calculados sobre la base de la muestra $n = 90$. Pero también quisimos observar las contingencias entre variables cuando los entrevistados hicieron una

Figura 8A
Política



Clique

Agrupamientos comunes

Grupo: CBI, CBS, CSH

N = 90

Cuadro XV
Tabla de contingencia. Tipo de cognema y grupo
Chi cuadrada = 1.2365 no sig. (4 gl; 0.05)
Ho: aceptar. Tema: política

	Pueblo	Libertad	Debate	
CBI	9 (9.10)	12 (11.54)	8 (7.96)	29 (-)
CBS	8 (9.10)	11 (11.94)	10 (7.96)	29 (-)
CSH	15 (13.80)	19 (18.12)	10 (12.08)	44 (-)
	32 (-)	42 (-)	28 (-)	102
N= 90	35.55%	46.66%	31.11%	

evaluación positiva; es decir, cuando parecen reconocer que el contenido significativo de la política está representado por los cognemas sugeridos por el clique.

En el cuadro XVI aparecen las contingencias entre tipo de cognema y los grupos. También aquí la aceptación de la hipótesis nula indica independencia entre las variables. Tal vez, en este caso las probabilidades no se puedan considerar con amplitud de certeza, pues existe el criterio de algunos estadísticos de exigir al menos cinco frecuencias en cada celdilla.⁶ Sin embargo, quisimos comparar los porcentajes de los entrevistados que consideran que el contenido significativo de la política está determinado por los cognemas en cuestión. Y como podrá observarse, hay una tendencia mayoritaria a considerar que los tres cognemas están menos representados en la apreciación que ellos tienen de la política.

Cuadro XVI
Tabla de contingencias. Tipo de cognema y grupo.
Chi cuadrada = 1.912 no sign. (4 gl; 0.05).
Ho: aceptar. Tema: política

	Pueblo	Libertad	Debate	
CBI	7 (7.69)	5 (4.31)	4 (4)	16 (+)
CBS	14 (12.5)	7 (7)	5 (6.5)	26 (+)
CSH	4 (4.81)	2 (2.69)	4 (2.5)	10 (+)
	25 (+)	14 (+)	13 (+)	52
N= 90	27.77%	15.55%	14.44%	

⁶ T. Yamane, *Estadística*, Harla-S.A. de C.V., México, 1974.

Posteriormente, procedimos al cálculo del análisis de varianza. También en este caso la hipótesis nula es concerniente a la independencia entre las variables. En primer término obtuvimos los coeficientes de correlación. Ver cuadro XVII.

De acuerdo con el cuadro XVII de correlaciones, parece ser que el grupo CBI es proclive hacia el cognema *debate*, el grupo CBS hacia el cognema *pueblo* y la propensión del grupo CSH es hacia el cognema *libertad*. Sin embargo, observemos los datos del análisis de varianza.

Cuadro XVII
Varimax, correlaciones rotadas entre componentes

	CBI	CBS	CSH
Pueblo	.210	.933	.292
Libertad	.255	.304	.918
Debate	.951	.202	.235

El cuadro XVIII describe el análisis de varianza donde se muestra que sí hay dependencia en al menos la variable *pueblo* y algún grupo. La prueba de Tukey nos indica que las diferencias son significativas en el nivel de 0.05, entre los grupos de CBS y CSH. Así, mientras que el grupo CBS evalúa en forma negativa, el grupo CSH lo hace de manera positiva, estas diferencias hacen depender a la variable *pueblo* del tipo de grupo que la prefiere en uno u otro sentido.

Cuadro XVIII
ANOVA tipo de cognema y grupo. Tema: política

Pueblo vs Gpo. 2,87 gl; 0.05	F-ratio 5.7870	Hipótesis nula Rechazar	Tukey-b Sign. 0.05
Libertad vs Gpo. 2,87 gl; 0.05	F-ratio 2.7274	Hipótesis nula Aceptar	Tukey-b No signif.
Debate vs Gpo. 2,87 gl; 0.05	F-ratio 0.6956	Hipótesis nula Aceptar	Tukey-b No signif.

Tanto para los estudiantes de ingeniería como para los de sociales, el cognema *pueblo* es menos representativo del contenido significativo de la política. En cambio, para los estudiantes de biología

es más representativo el contenido significativo de aquella. Entonces podemos establecer, de acuerdo con las observaciones anteriores, que al respecto del cognema < *pueblo* > no hay una apreciación común sobre cómo participa en la significación de la política, ya que unos grupos avanzan en una dirección, mientras que otro lo hacen en sentido contrario. ¿Contradice todo esto a la sugerencia del clique, en el sentido de suponer al agrupamiento común: < *debate, pueblo, libertad* > como el contenido de la zona central de la representación social? Pensamos que sí. Si atendemos a los porcentajes de evaluación en uno y en otro sentido descritos anteriormente, observaremos lo siguiente: en el grupo CBS es mayor la tendencia a la evaluación positiva (2+) del cognema < *pueblo* >; en cambio, en el grupo CSH es mayor la tendencia a la evaluación negativa (2-) del mismo cognema. Tal vez, esto se deba al carácter de las apreciaciones que hace cada grupo. Obsérvense y compárense las figuras 2A y 6A, en donde aparecen los cliques de estos dos grupos. Mientras que en el clique de los alumnos de sociales es muy simple, en el caso de los alumnos de biología el clique es “bastante complejo”. Como se puede ver, aparece el cognema < *pueblo* > sometido a los jalones de tres cognemas en forma simultánea: < *debate, gobierno, libertad* >. Además, en el árbol máximo de los alumnos de biología (figura 5A), los elementos nucleares son dos cognemas de índole funcional: < *debate e hipocresía* >. También podemos observar que el cognema < *pueblo* > a pesar de que aparece en el árbol con relaciones de asociación muy fuertes, *no es considerado como elemento central*.

Por todo lo anterior, podemos aventurar que en el caso del tema *política* las tendencias comunes son débiles, y ante tales circunstancias no tenemos “a la mano” una hipótesis sobre el significado comúnmente compartido de los estudiantes de la UAM-I acerca de la política. Antes bien, de acuerdo con los hallazgos, las tendencias de significación son divergentes.

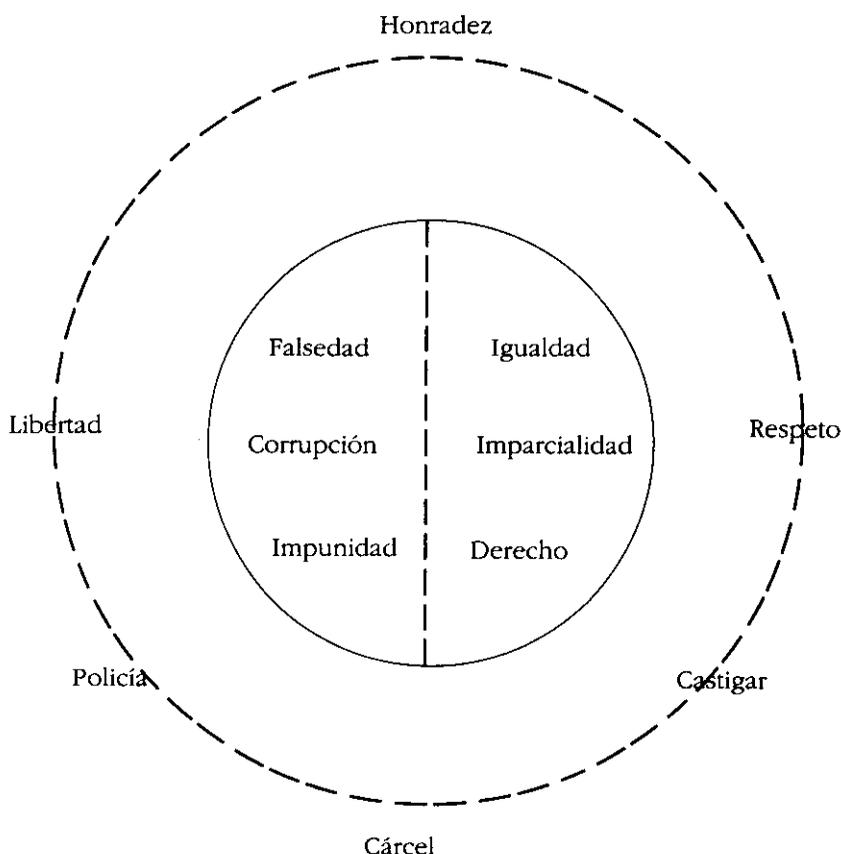
A manera de conclusión

Por supuesto, no es posible generalizar las observaciones anteriores en diferentes grupos al universo de la sociedad urbanizada. Hemos intentado replicar los postulados de una teoría, hoy en día, importante en el estudio del pensamiento social desde la perspectiva de la psicología social. Pero al mismo tiempo, intentamos comprender la mecánica de la información del contenido, de las modalidades

de pensamiento acerca de dos temas que hoy tienen una presencia importante en la opinión pública del país.

Creemos que estamos en condiciones de establecer un modelo tentativo sobre la representación social de la *justicia* que poseen los estudiantes de la UAM-I (ver figura 9). El modelo —como podemos observar— tiene una zona central y una periférica. En el núcleo estarían los seis cognemas que son agrupados en común por todos los grupos. En la periferia se encontrarían el resto de los cognemas que aunque no forman parte de los agrupamientos en común, no obs-

Figura 9
JUSTICIA



Modelo del núcleo y periferia de la representación social Grupo: CBI, CBS, CSH N = 90

tante mantienen relaciones de asociación fuertes. Por supuesto, la significación de la representación procede de la zona nuclear. Aquí se encuentran —como en el caso de una moneda— dos lados de un mismo objeto. La parte correspondiente a la funcionalidad de la justicia estaría significada por los cognemas: <corrupción, derecho, impunidad>. La parte vinculada con las normas y valores sociales se encuentra en los cognemas: <falsedad, igualdad, imparcialidad>. Nótese muy atentamente que todos los cognemas pueden estar actuando como el termómetro de la convivencia social. De ahí que esta representación social nos conmine al siguiente aprendizaje: cambiemos nuestras matrices de pensamiento para que sea posible cambiar las prácticas asociadas a éste.

Para el caso del tema de la política, no aventuraremos un modelo de representación social hasta no contar con evidencia de naturaleza diferente y amplia, concerniente a las divergencias de apreciación entre estos grupos.

El sentido común tiene una presencia insustituible en la conformación del pensamiento social; por consiguiente, también en nuestras actitudes, opiniones y matrices de comunicación. Quizá el aspecto más importante que debe destacarse, es que la creación y transformación del pensamiento social depende indudablemente de los procesos de comunicación, y de la cognición social sometida a éstos. Por lo anterior, los principios que rigen a esas transformaciones proceden de las condiciones de comunicación en los grupos y entre las personas, por tanto, el pensamiento social no procede de acuerdo con los criterios transparentes del pensamiento deductivo. Reconocer esto es avanzar en la comprensión de la influencia de las relaciones sociales en nuestra vida cotidiana.

Bibliografía

Abric, J.C. & C. Bacherot, "Metodología y estudio experimental de las representaciones sociales: tarea, compañero y comportamiento en situación de juego", en González de Alba, L. (ed.), *Teoría de los grafos en las ciencias sociales*, UNAM, México, 1984.

———, *Pratiques sociales et représentation*, Presses universitaires, París, 1994a.

———, *Nature et fonctionnement du Noyau Central d'une re-*

présentation à la deuxième conférence internationale sur les représentations sociales, Río de Janeiro, 29 août-1^o septembre 1994, Laboratoire de Psychologie Sociale Université de Provence, Francia, 1994b.

Bardin, Laurence, *Análisis de contenido*, Akal, Madrid, 1986.

Blalock M., H., *Estadística social*, Fondo de cultura Económica, México, 1986.

Degenne, A., y P. Vergès, "Introducción al análisis de similitud", en González de Alba, L., *Teoría de grafos en las ciencias sociales*, UNAM, México, 1984.

Kleiman A. y K. E. de Kleiman, *Matrices. Aplicaciones matemáticas en economía y administración*, Limusa, México, 1993.

Hewstone M., *La atribución causal. Del proceso cognitivo a las creencias colectivas*, Paidós, Barcelona, 1992.

Moscovici, Serge, "L'ère des représentations sociales", en W. Doise & A. Palmonari, *Textes de base en psychologie: L'étude des représentations sociales*, Nauchâtel, Trad. por Ma. Teresa Acosta Ávila, París, 1986.

Wagner, W. y F. Elejabarrieta, "Representaciones Sociales", en Morales, J. Francisco (coord.), *Psicología social*, McGraw Hill/ Interamericana de España, Madrid, 1994.

Yamane, T., *Estadística*, Harla, S. A. de C. V., México, 1974.